



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



OTRA DE LA
BANCA: MIFEL
Y EL PODER
JUDICIAL



— **H**ACE CASI 10 años, el despacho legal Bufete Esquer demandó ante un juez un pago de honorarios a Banca Mifel, ya que evadió el cumplimiento contractual de esa obligación.

— A pesar de haber obtenido sentencias favorables en todas las instancias legales, la firma se ha enfrentado a múltiples obstáculos que ha puesto el banco que dirige **Daniel Becker** para no cubrir el finiquito.

Dada la negativa de Mifel para pagar, la empresa de **Jaime Esquer** obtuvo una orden de embargo, y cuando estuvo a punto de ejecutarlo, de la nada apareció en el expediente del caso un supuesto “acuerdo”.



Se trataba, obviamente, de un documento fraudulento y ejecutado por los abogados de Mifel en el cual Bufete Esquer dizque había dado por cubierto el pago de los honorarios adeudados.

Dicho "acuerdo" se presentó a través de un escrito falsificado, que mostraba un rosario de inconsistencias que solo un juzgado a su servicio pudo dar por bueno.

El pliego se presentó con la firma electrónica del SAT del propio abogado Esquer, apoderado legal del despacho, quien jamás ha utilizado esa firma para actuar en expedientes judiciales.

El documento no llevaba el membrete del despacho y tenía un formato totalmente distinto al que usa el referido Bufete Esquer, muy conocido en el gremio de la abogacía.

A pesar de esas irregularidades, la misma mañana en que se presentaron los abogados del bufete Esquer en el juzgado para tratar de adelantar el embargo, la jueza se entregó a Mifel.

Sandra Luz Díaz Ortiz, titular del Juzgado 44 de lo Civil de la CDMX, aceptó el escrito y dio por "terminado" el conflicto que se remonta hasta 2015. La jueza, pues, validó documentos falsos y san se acabó.

Este caso, como el que ayer narramos de Santander contra las herederas del Grupo Alfa, le da la razón a los de la 4T cuando afirman que el Poder Judicial "está podrido" y debe reformarse a fondo.

Tanto el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que presiden respectivamente **Rafael Guerra** y **Jesús de la Fuente**, ya conocen esta situación.

No es la primera ocasión que Mifel incumple contrato con terceros; ¿accionistas como el ex Goldman Sachs **Martín Werner**, el fondo Advent que preside **David Mussafer** y el ex secretario de Hacienda **Guillermo Ortiz** respaldarán ese accionar recurrente?

Resulta increíble que el director jurídico del banco, **Alejandro Salas Patrón**, y el propio Becker, no estén al tanto de la exposición de documentos falsos a una autoridad judicial.

En medio de la histórica defensa que de la carrera judicial hacen jueces, magistrados, ministros y trabajadores del Poder Judicial, estos casos en nada les ayudan.

Y menos ayuda al gremio bancario que ahora lidera **Julio Carranza**, y del que el mismo Becker fue su presidente hace apenas año y medio, estas chicanas.



HABLANDO DEL PODER

Judicial, mañana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, va desahogar prácticamente todos los amparos que empresas fabricantes de alimentos *chatarra* interpusieron contra los reglamentos de Control Sanitario de Productos y Servicios y de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad. Estamos hablando de la reforma a la Norma Oficial Mexicana 051 que modificó el etiquetado de los alimentos altos en calorías. Mañana le van a dar palo a Ricolino que lleva **Oriol Bonaclocha** y a Sabritas que preside **Hernán Tantardini**, porque los van a obligar a eliminar de sus empaques los personajes distintivos de sus productos. El golpe va a alcanzar a Bimbo de **Daniel Servitje** y a Kellogg's, que capitanea **Víctor Marroquín**. Los proyectos son de los ministros **Yasmín Esquivel** y **Javier Laynez**.



LOS PILOTOS DE Aeroméxico están en el recuento de votos para decidir si aceptan o no la propuesta de aumento directo al salario de 7.5% y un 12.5% en prestaciones que les ofreció la empresa que dirige **Andrés Conesa**. El jueves 31 va ser el escrutinio y se sabrá entonces si la base toma lo que puso en la mesa la aerolínea, o se van a huelga. Si bien hay un pre-acuerdo nada está dicho aún, máxime por el descontento que prevalece tras conocerse que la compañía que preside **Javier Arrigunaga** desembolsó unos 50 millones de dólares para repintar aviones, rediseñar el logotipo del *Caballero Águila* y adquirir papelería y uniformes nuevos para celebrar sus 90 años. Hasta ahora hay más votos en contra.



DESAPARECIÓ EL INSABI, y casi casi también su deuda con decenas de laboratorios farmacéuticos y proveedores de insumos para la salud en el sexenio pasado. Los pupilos de **Juan Antonio Ferrer** deben a la industria unos 2 mil 300 millones de pesos, que *a un tris* estuvieron de esfumarse al pasar al IMSS-Bienestar, porque toda la documentación misteriosamente desaparecieron los muchachos de **Alejandro Calderón Alipi**, hoy feliz secretario de Salud del gobierno de **Javier May** en Tabasco. El adeudo lo heredó **Alejandro Svarch**, cuyo equipo ahora está teniendo que volver a documentar la compra y entrega de medicamentos.

